

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 2  
Córdoba**

Núm. 5.126/2014

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba

Procedimiento: Social Ordinario 332/2014. Negociado: PQ

Sobre: Cantidad

De: Manuel Pozo Gómez

Contra: Actividades y Cauces del Sur 2009 SAL y Canalizaciones y Viales Andaluces SL

DON JUAN CARLOS SANJURJO ROMERO, SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 2 DE CÓRDOBA,

HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 332/2014, se ha acordado citar a Actividades y Cauces del Sur 2009 SAL y Canalizaciones y Viales Andaluces SL, como

parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezcan el próximo día 24 de marzo de 2015, a las 11'20 horas de su mañana, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Doce de octubre, 2 (Pasaje), Pl. 3, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Actividades y Cauces del Sur 2009 S.A.L. y Canalizaciones y Viales Andaluces S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 28 de julio de 2014. El Secretario Judicial, firma ilegible.